

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.702

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 5  
Extranjero. 10

ALMERIA—Viernes 7 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cént. de pla. base en primera plana; 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

†

**TERCER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**DOÑA CLARA LINARES GARCIA,**  
FALLECIÓ EL DIA 6 DE JUNIO DE 1898.  
**R. I. P.**

Su viudo D. Prudencio Ruiz, hijo D. Aurelio, hija política, nieto, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 8, desde las 6 de la mañana hasta las 10, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**MUEBLES DE REJILLA,**

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.  
Representante depositario en esta provincia de la acreditada  
**PLATERIA CHRISTOFLE.**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
*El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6*

**JOSÉ GIL CALLISTA**  
Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

**VIZCAINO CIRUJANO-DENTISTA.**  
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.  
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.  
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

**GRAN SERRERIA MECANICA.**  
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O B L E para uva (forma Almería).  
**JOSÉ DOMENECH DENTIA.**  
En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondea para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luisa Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**LA ORDENACIÓN DE MONTES.**

Ya conocen nuestros lectores el texto del importante decreto que sobre ordenación de montes ha firmado la Reina.  
Va precedido de una extensa exposición encaminada á demostrar la necesidad de reformar ese importantísimo ramo de la riqueza pública, de acuerdo con lo solicitado por la opinión general del país.

Basta la sencilla enunciación del problema para comprender la preferencia que en todos los pueblos se ha dado á este asunto, y natural es que, una vez organizado este servicio en nuestra nación con un personal técnico dedicado á esa clase de estudios, sea su aspiración constante la de emprender desde luego la ordenación de montes públicos encomendados á su gestión.  
Varias disposiciones se han dictado para regular esta materia, y es lo cierto que, por dificultades de orden administrativo unas veces, y otras por no disponerse de los créditos necesarios para tales estudios, no ha podido realizarse tan importante trabajo con la ayuda de la iniciativa particular.  
Más si no cabe dudar que con esta iniciativa el Estado encuentra un poderoso auxiliar, es de temer que con el transcurso del tiempo quedará el asunto convertido en un nuevo sistema de aprovechamiento altamente perturbador y perjudicial.  
Estos inconvenientes pudieran obviarse, desde luego, una vez que se establezca el precepto ineludible para el rematante de los productos de cada periodo de ordenación, la ejecución por su cuenta de las mejoras propuestas en el proyecto, siempre bajo la inmediata dirección y vigilancia del personal facultativo encargado de los montes.  
La reforma se aplicará á todas las subastas de proyectos de ordenación que en lo sucesivo se verifiquen desde el próximo año forestal, y lo mismo á las que estén en ejecución.

**D. Antonio de Oquendo.**  
El almirante D. Antonio de Oquendo es uno de los marinos españoles que figuran á la cabeza de los que más alto renombre han conquistado por su valor y saber en las luchas que nuestra patria ha sostenido en el

transcurso de los siglos. Su vida está esmaltada de hechos gloriosos, razón por la que constituye una de las mayores glorias de España.  
No disponemos de espacio para ocuparnos de tan ilustre marino con la detención que merece, por lo que nos concretaremos á señalar algunas de las páginas más brillantes de su historia, testimonio elocuente de lo que fué el general de la Armada española que libró mas de cien combates, sin que en ninguno de ellos fuera rendida su capitana.  
Era hijo del capitán general de la Armada D. Miguel, de glorioso recuerdo por su conducta en el combate de las Terceras y en la catástrofe de «La Invencible».  
Nació en San Sebastian el año 1557 y quedó huérfano á la edad de once años. Su padre quiso dedicarle á las letras; pero él siguiendo sus inclinaciones, al morir aquel obtuvo una plaza de entretenido en la escuadra de D. Pedro de Toledo, con veinte ducados al mes.

El primer hecho de armas en que pudo poner de relieve sus excelentes dotes para el mando y su insuperable valor, fué el sostenido, cuando apenas contaba 18 años, en las costas de Portugal con dos bajeles corsarios á los que derrotó con dos embarcaciones de menos porte y poder, apresando á uno de ellos y dando muerte en lucha personal al jefe, acción premiada con muchos plácemes y con la honra de serle encomendadas varias importantes comisiones. Como de todas salió airoso, su fama creció de un modo admirable, hecho que le condujo á mandar la escuadra de Vizcaya, y después las de Guipúzcoa y Cuatro Villas, realizando con ellas meritorios hechos, premiados por su rey con el hábito de la Orden de Santiago.

En 1617 fué encerrado en el castillo de Fuenterrabía por haberse retirado á su casa sin licencia, por disgustos que tuvo con el almirante general del Océano D. Juan Fajardo, y en 1626, en premio á sus muchos servicios, prestados como marino y como consejero privado de Felipe IV y del conde-duque de Olivares, fué elevado á la más alta gerarquía de la Armada.

Muchos fueron los hechos de eterna memoria que en su larga vida de marino realizó D. Antonio de Oquendo; más ninguno tan memorable y glorioso como los llevados á efecto en la bahía de Todos-Santos (Brasil) el 12 de Septiembre de 1631 y en aguas del puerto inglés de las Dunas el 16 de Agosto de 1639.  
En el primero, tras de una lucha horrible y desventajosa para los suyos, derrotó á una escuadra holandesa de 16 naves, apresando á la mayor parte de ellas y hundiendo en el mar á las restantes; en el segundo, realizado en condiciones mucho más desventajosas, la suerte le fué adversa, más se cubrió de gloria y por su comportamiento ocupa puesto excelso entre los más bravos marinos del mundo.

La batalla de las Dunas fué la última en que tomó parte tan ilustre marino; pues á consecuencia del efecto que causó en su ánimo y la vida intranquila que antes y después observó por espacio de dos meses, adquirió unas fiebres que acabaron con él en la Coruña el 7 de Junio de 1640.  
HERNANDO DE ACEVEDO.

**DE FILIPINAS.**

«El Comercio» y «La Aurora», periódicos de Manila, publican el manifiesto que ha dado Emilio Aguinaldo á los pocos días de su llegada á la capital del archipiélago y que pinta el carácter de su autor ó firmante, pues parece que el manifiesto ha sido redactado por el presidente del Tribunal Supremo de Manila, señor Arellano.  
Dice así el jefe de la revolución tagala:  
«Los filipinos nunca han reparado en la debilidad de sus fuerzas, ni sentido desmayo, animosos se han lanzado por todos los senderos que les han deparado su entereza y esfuerzo; más ha llegado un momento en que se ven detenidos en su camino por

una fuerza irresistible, fuerza tal, que el impedirlos seguir adelante les ilumina la mente y señala otro derrotero, mostrándoles la causa de la paz que gustosamente han abrazado la mayoría de sus compatriotas, ya reunidos alrededor de la bandera gloriosa y soberana de los Estados Unidos, en quien tienen puesta su confianza de que al amparo de ella ha de obtener este pueblo todas las libertades, según se le ha ofrecido y viene ya realizando.  
Filipinas quiere decididamente la paz: sea de sangre; basta de lágrimas y desolación. A estos deseos no pueden sustraerse los hombres que aún empuñan las armas, cuya convicción no es otra que la de servir á este noble pueblo que claramente manifiesta su voluntad.  
Así el acato ahora que la conozco, y resueltamente después de madura reflexión proclamo á la faz del mundo que no puedo desoir la voz de un pueblo anhelo de paz ni los lamentos de miles de familias que ansian la libertad de los suyos y se la prometen de la magnanimidad de la gran nación norteamericana.  
Al reconocer y aceptar la soberanía de los Estados Unidos en todo el archipiélago como lo hago ahora sin reserva ninguna, creo servirte, queridísima Filipinas. ¡Se feliz!  
EMILIO AGUINALDO.»

El general Mac-Arthur publicó á la vez la siguiente orden:  
«Para señalar tan importante paso hácia la pacificación del país, mil prisioneros de guerra, previa prestación del juramento de fidelidad, serán puestos en libertad y enviados á sus casas, para cuyo objeto el próboste mariscal-general dará las órdenes necesarias.»  
Aguinaldo ha dicho á un redactor de «El Grito del Pueblo» que en breve hará un viaje á América, y que cree terminada la guerra si el gobierno de los Estados Unidos concede una amplia amnistia.

**Mina EL PASTELERO,**  
situada en la cañada de la Hermita, término municipal de Presidio.  
Cubriéndose desde hace muchos años los gastos de esta mina exclusivamente por la que suscribe, é ignorando quienes puedan ser en la actualidad partícipes en la misma para conseguir el reintegro de aquellos y la necesaria reorganización, se invita á todos los que ostenten el carácter de interesados en ella, presenten los documentos justificativos de su derecho hasta el día 15 de Julio próximo venidero, en mi casa habitación Paseo del Príncipe, núm. 4, á los indicados fines, en la inteligencia de que los que dejen de hacerlo habrán de estar y pasar por los acuerdos que se tomen.  
Almería 5 de Junio de 1901.—JOSEFA SANCHEZ.

**BOTICA CENTRAL**  
DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.  
Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

**GACETILLAS.**  
Fiesta del Corpus.  
Ayer tarde se verificó la procesión del Santísimo Corpus Christi, resultando el acto solemne.  
Las calles del tránsito se hallaban concurrencísimas, reinando el mayor orden.  
D. Pedro Delgado.  
El «Heraldo» de Madrid, publica un artículo de nuestro compañero el ilustrado periodista D. Celedonio J. de Arpe, llamando la atención del Gobierno, de la prensa y de todos los

artistas, para que socorran al eminente actor D. Pedro Delgado, que anda por las calles de Linares muy mal de indumentaria y á punto de implorar la caridad pública.  
Nos parece justo lo que propone el Sr. Arpe, pues al actor Sr. Delgado es una obligación que se le socorra por todos los españoles amantes del arte.  
**Marina mercante.**  
Se ha dictado una Real orden modificando la de 14 de Febrero de 1900 en el sentido de que han de tener quinientos días de mar en buque de vela, ó mil en los de vapor, los que aspiren al título de capitán de primera clase de la Marina mercante.  
**Senador.**  
El ex ministro republicano, nuestro apreciable amigo D. José Fernando Gonzalez, ha sido elegido Senador por Guadalupe.  
Enviámosle nuestra enhorabuena.  
**La industria tabaquera en España.**  
La instancia que los operarios tabaqueros en Habana han remitido al ministerio de Agricultura pidiendo que se establezca esta industria en España y ofreciendo para ello su concurso, ha sido recomendada por el Sr. Villanueva al ministro de Hacienda y á la Compañía Arrendataria.  
Resulta que aun después de la pérdida de las colonias de España, entre las naciones importadoras de tabaco de Cuba, la tercera en la rama, con 920.000 kilos; la cuarta en el torcido, con 10 millones de tabacos; la primera en los cigarrillos, con tres millones de cajetillas, y la segunda en la picadura, con 19.000 kilos.  
Creemos, pues, que puede establecerse en España la fabricación de tabacos habanos con hoja traída de la isla de Cuba, montando aquí una nueva industria con los elementos necesarios.

**La Octava.**  
Todas las noches se vé concurrirísimo el Paseo del Príncipe, donde toca la banda municipal con motivo de la Octava del Corpus.  
Los nuevos focos de luz eléctrica, dan un esplendor grande á dicho Paseo.  
**Calor.**  
Llevamos varios días de bochornoso calor.  
Todavía distamos de la entrada del verano, y el final de la primavera se convierte en el rigor de la Canícula.  
Probablemente el desenlace será una nueva tormenta, según anuncian los astrónomos.  
**Circular de la deuda.**  
La Dirección general de la Deuda ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, dictando órdenes para que el primero de Julio próximo se abra el pago para el cupón núm. 84 de los títulos de 4 por 100 interior, el núm. 4 de las carpetas provisionales y el 40 del 4 por 100 exterior.  
Desde el 10 del corriente se admitirán las inscripciones nominativas.  
**Misa cantano.**  
En la iglesia parroquial de San Sebastian, celebró ayer mañana la primera Misa, el joven presbítero don Juan Ortega Urbe.  
Se vende,  
por tener necesidad de ausentarse, un lavabo nuevo, de caoba, en buenas condiciones. Razón, Encantada 47. De 11 á 2 y de 5 á 7.  
**Escalafon.**  
La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que se publique en la «Gaceta», con carácter provisional, el escalafon general de los funcionarios dependientes de dicho departamento ministerial y de los cesantes que deben figurar en él, concediendo un improrrogable plazo de quince días, á contar desde el de su aparición, para la presentación de reclamaciones, á fin que resueltas éstas, pueda procederse inmediatamente á la publicación del escalafon definitivo.  
**Lo mejor que se conoce.**  
Persianas metálicas.  
Unico depósito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Purchena.  
**Mecánico francés.**  
Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

una fuerza irresistible, fuerza tal, que el impedirlos seguir adelante les ilumina la mente y señala otro derrotero, mostrándoles la causa de la paz que gustosamente han abrazado la mayoría de sus compatriotas, ya reunidos alrededor de la bandera gloriosa y soberana de los Estados Unidos, en quien tienen puesta su confianza de que al amparo de ella ha de obtener este pueblo todas las libertades, según se le ha ofrecido y viene ya realizando.  
Filipinas quiere decididamente la paz: sea de sangre; basta de lágrimas y desolación. A estos deseos no pueden sustraerse los hombres que aún empuñan las armas, cuya convicción no es otra que la de servir á este noble pueblo que claramente manifiesta su voluntad.  
Así el acato ahora que la conozco, y resueltamente después de madura reflexión proclamo á la faz del mundo que no puedo desoir la voz de un pueblo anhelo de paz ni los lamentos de miles de familias que ansian la libertad de los suyos y se la prometen de la magnanimidad de la gran nación norteamericana.  
Al reconocer y aceptar la soberanía de los Estados Unidos en todo el archipiélago como lo hago ahora sin reserva ninguna, creo servirte, queridísima Filipinas. ¡Se feliz!  
EMILIO AGUINALDO.»

El general Mac-Arthur publicó á la vez la siguiente orden:  
«Para señalar tan importante paso hácia la pacificación del país, mil prisioneros de guerra, previa prestación del juramento de fidelidad, serán puestos en libertad y enviados á sus casas, para cuyo objeto el próboste mariscal-general dará las órdenes necesarias.»  
Aguinaldo ha dicho á un redactor de «El Grito del Pueblo» que en breve hará un viaje á América, y que cree terminada la guerra si el gobierno de los Estados Unidos concede una amplia amnistia.

**Mina EL PASTELERO,**  
situada en la cañada de la Hermita, término municipal de Presidio.  
Cubriéndose desde hace muchos años los gastos de esta mina exclusivamente por la que suscribe, é ignorando quienes puedan ser en la actualidad partícipes en la misma para conseguir el reintegro de aquellos y la necesaria reorganización, se invita á todos los que ostenten el carácter de interesados en ella, presenten los documentos justificativos de su derecho hasta el día 15 de Julio próximo venidero, en mi casa habitación Paseo del Príncipe, núm. 4, á los indicados fines, en la inteligencia de que los que dejen de hacerlo habrán de estar y pasar por los acuerdos que se tomen.  
Almería 5 de Junio de 1901.—JOSEFA SANCHEZ.

**BOTICA CENTRAL**  
DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.  
Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

**GACETILLAS.**  
Fiesta del Corpus.  
Ayer tarde se verificó la procesión del Santísimo Corpus Christi, resultando el acto solemne.  
Las calles del tránsito se hallaban concurrencísimas, reinando el mayor orden.  
D. Pedro Delgado.  
El «Heraldo» de Madrid, publica un artículo de nuestro compañero el ilustrado periodista D. Celedonio J. de Arpe, llamando la atención del Gobierno, de la prensa y de todos los

artistas, para que socorran al eminente actor D. Pedro Delgado, que anda por las calles de Linares muy mal de indumentaria y á punto de implorar la caridad pública.  
Nos parece justo lo que propone el Sr. Arpe, pues al actor Sr. Delgado es una obligación que se le socorra por todos los españoles amantes del arte.  
**Marina mercante.**  
Se ha dictado una Real orden modificando la de 14 de Febrero de 1900 en el sentido de que han de tener quinientos días de mar en buque de vela, ó mil en los de vapor, los que aspiren al título de capitán de primera clase de la Marina mercante.  
**Senador.**  
El ex ministro republicano, nuestro apreciable amigo D. José Fernando Gonzalez, ha sido elegido Senador por Guadalupe.  
Enviámosle nuestra enhorabuena.  
**La industria tabaquera en España.**  
La instancia que los operarios tabaqueros en Habana han remitido al ministerio de Agricultura pidiendo que se establezca esta industria en España y ofreciendo para ello su concurso, ha sido recomendada por el Sr. Villanueva al ministro de Hacienda y á la Compañía Arrendataria.  
Resulta que aun después de la pérdida de las colonias de España, entre las naciones importadoras de tabaco de Cuba, la tercera en la rama, con 920.000 kilos; la cuarta en el torcido, con 10 millones de tabacos; la primera en los cigarrillos, con tres millones de cajetillas, y la segunda en la picadura, con 19.000 kilos.  
Creemos, pues, que puede establecerse en España la fabricación de tabacos habanos con hoja traída de la isla de Cuba, montando aquí una nueva industria con los elementos necesarios.

**La Octava.**  
Todas las noches se vé concurrirísimo el Paseo del Príncipe, donde toca la banda municipal con motivo de la Octava del Corpus.  
Los nuevos focos de luz eléctrica, dan un esplendor grande á dicho Paseo.  
**Calor.**  
Llevamos varios días de bochornoso calor.  
Todavía distamos de la entrada del verano, y el final de la primavera se convierte en el rigor de la Canícula.  
Probablemente el desenlace será una nueva tormenta, según anuncian los astrónomos.  
**Circular de la deuda.**  
La Dirección general de la Deuda ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, dictando órdenes para que el primero de Julio próximo se abra el pago para el cupón núm. 84 de los títulos de 4 por 100 interior, el núm. 4 de las carpetas provisionales y el 40 del 4 por 100 exterior.  
Desde el 10 del corriente se admitirán las inscripciones nominativas.  
**Misa cantano.**  
En la iglesia parroquial de San Sebastian, celebró ayer mañana la primera Misa, el joven presbítero don Juan Ortega Urbe.  
Se vende,  
por tener necesidad de ausentarse, un lavabo nuevo, de caoba, en buenas condiciones. Razón, Encantada 47. De 11 á 2 y de 5 á 7.  
**Escalafon.**  
La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que se publique en la «Gaceta», con carácter provisional, el escalafon general de los funcionarios dependientes de dicho departamento ministerial y de los cesantes que deben figurar en él, concediendo un improrrogable plazo de quince días, á contar desde el de su aparición, para la presentación de reclamaciones, á fin que resueltas éstas, pueda procederse inmediatamente á la publicación del escalafon definitivo.  
**Lo mejor que se conoce.**  
Persianas metálicas.  
Unico depósito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Purchena.  
**Mecánico francés.**  
Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



**Vapor «El Fomento»**  
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.  
Capitan, D. José Gallart.  
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.



**DE FABRA**

**Sobre la repatriación del ejército en China.**

Madrid 6, 8.  
Dicen de París, que el periódico «Bayerisches Waterland», haciéndose cargo de la orden de repatriación del ejército expedicionario en China, renunciando a toda venganza, dice que es el primer acto razonable que se ha realizado durante el curso de los asuntos del Celeste Imperio.

**Fantasia... y nada más.**

Madrid 6, 8.  
La «Revista de los asuntos coloniales», de París, publica una fantasía acerca del porvenir de Francia, que resumen algunos diarios. El articulista supone que se ha cumplido la predicción de Enrique Heine, sobre la gran revolución política y social de Alemania, quedando este imperio convertido en potencia de segundo orden, avasallado por la preponderancia de los slavs.

Francia, entre tanto, gracias a la evolución y no a la revolución, ha llegado a ser una gran nación colonial. Dueña primero del Africa del Norte, adquiere esta región una prosperidad que jamás alcanzó en la época romana.

**La importación de los cereales.**

Madrid 6, 8.  
Varios periódicos italianos plantean un problema interesante. En aquella península como en España la producción vinícola es excesiva y en cambio es indispensable la importación de los cereales para hacer frente a las necesidades del consumo.

En vista de esto, preguntan algunos periódicos: ¿no podríamos celebrar tratados de comercio con algunas naciones como Rusia, República Argentina y los Estados Unidos, concediendo a estas la libre importación de sus trigos en Italia, en cambio de la libre importación en las mismas de los vinos italianos.

**Movimiento electoral.**

Madrid 6, 8.  
Se advierten tendencias de concentración en París, con motivo de las próximas elecciones, entre los republicanos que siendo adversarios de las utopías colectivistas, desean reformas económicas políticas y sociales en sentido democrático.

**Del Africa del Sur.**

Madrid 6, 8.  
Los despachos del Transvaal confirman que los boers prosiguen con éxitos sus movimientos ofensivos. Los frios son extraordinarios en aquella región dificultando en gran manera las operaciones de los ingleses, que no pueden realizarlas, sin presindir de la impedimentaria.

**Disolución de Cortes.**

Madrid 6, 8.  
El diario del gobierno de Lisboa, publica el anunciado real de

creto de disolución de las actuales Cortes.

Las elecciones para las nuevas Cortes se verificarán en Octubre y la apertura de las mismas será el 2 de Enero de 1902.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**La corrida de hoy.-Ovacion á Don Tancredo.**

Madrid 6, 14.  
La corrida celebrada hoy se ha visto concurridísima. Uno de los toros acometió contra D. Tancredo, el cual permaneció inmóvil ante la acometida; el bicho al llegar al pedestal parose, olió la figura y salió por pies. El público tributó á D. Tancredo una ovacion indescriptible.

**En Barcelona.—Manifestación.**

Madrid 6, 15.  
Telegrafían de Barcelona diciendo, que anoche después de la representación de «Electra» se organizó una manifestación que recorrió las calles dando vivas á la República y entonando la Marsellesa.

**Como el Rosario de la Aurora.**

Madrid 6, 17.  
El el campo del Recreo se ha celebrado hoy el anunciado banquete de la Union Nacional, que ha presidido el Sr. Paraiso.

A consecuencia de un brindis pronunciado por uno de los comensales, promoviose tan monumental escándalo, que el banquete terminó en medio de una lluvia de palos y bofetadas.

**La procesion de hoy.**

Madrid 6, 19.  
La tradicional procesion del Corpus celebrada hoy en esta Corte, ha estado brillantísima sin que se haya registrado incidente alguno.

**Tormentas.-Grandes daños.**

Madrid 6, 20.  
Por telegramas recibidos se sabe que hoy se han desencadenado grandes tormentas en Avila y Segovia, que han hecho se inunden muchas casas y se pierdan las cosechas.

En Ateca (Zaragoza), tambien la tormenta ha causado grandes destrozos; una chista eléctrica mató á una mujer.

**PERPEN.**

**MOJAMA**

fresca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3 Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO.  
Corsets á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsets de cuerpo para torceduras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras.  
Suca Francisco 2.

**PLATERIA,**

**JOYERIA Y RELOJERIA.**

J. SANCHEZ NAVARRO  
Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en bastones. Sin rival en baratura.  
Visitad mis aparadores.  
1.—ALAVA.—1.  
(Hoy Sebastian Perez).

**PIANO.**

Se vende uno en muy buenas condiciones.  
Calle de Trajano número 12, bajo, darán razon.

**H. LA PERLA**

Antes Plaza de Flores núm. 5  
Hoy Plaza del Carmen  
PUERTA DE PURCHENA.  
En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentacion y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.  
Plazuela del Carmen número 7.  
El propietario,  
JOSÉ JURADO SIERRA.  
Almería.

**Al público.**

CALLICHO GONZALEZ.  
Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicho Gonzalez» y obtendrá su curacion radical en cinco ó seis dias á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quinalla de «El Pasaje».  
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abetos», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asientran maderas para toda clase de envases.

**Tomás Morrison y C. Ld.**

- Calle de Pescadores
- Alambre Belga superior.
- Sulfato de cobre.
- Azufre italiano.
- Arados de vertedera giratoria.
- Abonos químicos.
- Duelas de Roble.
- Arco catalanes.
- Hierros y aceros.
- Básculas y puentes-básculas.
- Cementos y cales.
- Albayaldes y Minies.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc.
- Traviesas de pino para vias.
- PRECIOS ECONOMICOS

**Lecciones**

Se dan de piano y solfeo á domicilio, por la señorita Concepción Tejada, acreditada profesora, que vive en la calle de Trajano, 18, principal.

**Tónico-genitales**

DEL DOCTOR MORALES  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**SULFATADORA JAPY.**

PARRALEROS.  
Quereis poseer máquinas para sullatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el dia.  
Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Principe número 71, Almería.

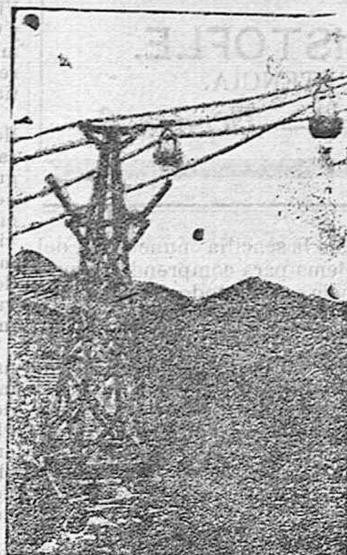
**Serrinde corcho**

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entendiéndose con don Waldo Yebra.  
LOS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendeduria en dicho barrio.

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA «FAJA ELECTRICA»**

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curacion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropelajos del útero, rrol general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desahya en la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al fec to voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, us al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.



**Sociedad franco-española**  
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANIAV AEREOS.  
CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREOS**  
planos inclinados, transmisiones por cables.  
**JABLES DE ACERO**  
para minas, tranvias, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
para todas pendientes, con privilegio  
**ALAMBRES**  
galvanizados, estañados y demás clases.  
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Apartado 87.  
Telegramas: CABLES: Desierto-Erandio.

**PRUEBENSE**

los «squi-ito» chocolates

DE LOS

**RR. PADRES BENEDECTINOS**

SUS CLASES SON TRES: UNICAMENTE:

2, 250 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

**ALMACEN DE MADERAS**

con máquinas de aserrar  
DE ANGEL PASTOR GIMENEZ  
CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

**EL GLOBO**

Establecimiento de comestibles DE Genaro Ruiz Gil, Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.  
Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca. Jamones de Serón, sobrasada, salchichón, miel y diversidad de artículos.